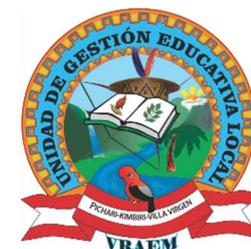




COMUNICADO

002 – ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



El Área de Administración y la Oficina de Remuneraciones de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, pone en conocimiento a todos los DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN NOMBRADOS Y CONTRATADOS, que el pago correspondiente del **BONO EXTRAORDINARIO (S/ 950.00)** según en cumplimiento de Ley N° 31638 y el D.S. N° 009-2023-EF, se hará efectivo el día lunes 20 de febrero del presente año, de existir algún adelanto a la fecha indicada se les informará con la debida anticipación.

Así mismo se pone en conocimiento a los DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS que el pago por la Compensación de Tiempo de Servicios – CTS. se seguirá el mismo cronograma, y de hacerse antes, se comunicará oportunamente.

ADMINISTRACIÓN